



**ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL
ENTRE
LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ
Y
EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA**

Conste por el presente documento, el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, que celebran de una parte **LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ**, con RUC N° 20103840369, debidamente representada por su Rector **Dr. JUAN REMIGIO SALDAÑA ROJAS**, identificado con DNI N° 05254273, con domicilio legal en la Av. Abelardo Quiñones N° 2500, Distrito de San Juan Bautista, a quien en adelante se le denominará "**LA UCP**"; y de la otra parte **EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA**, con RUC N° 20171781648, con domicilio legal en la Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5, Distrito de San Juan Bautista, debidamente representada por su Presidente, **Ing. M.Sc. KENETH REÁTEGUI DEL AGUILA**, identificado con DNI N° 00120053, a quien en adelante se denominará "**EL IIAP**", en los términos y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

En Agosto del 2011 se suscribió el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Científica del Perú y el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, con la finalidad de realizar una investigación conjunta para obtener un Catastro preliminar de compuestos químicos de interés medicinal en 50 especies vegetales amazónicas, que contribuya a obtener una base de datos sobre los estudios y compuestos identificados en plantas medicinales de la Amazonía.

CLAUSULA SEGUNDA: DE LA MODIFICACIÓN

Por la presente Adenda las partes convienen modificar las cláusulas "segunda" y "Undécima" quedando redactadas de la siguiente manera:

"CLAUSULA SEGUNDA: DE LOS OBJETIVOS

Objetivo General

El presente convenio tiene como objeto desarrollar acciones de investigación conjunta.

Objetivos Específicos

- *Evaluar extractos y fracciones de especies vegetales con potencial actividad insecticida.*
- *Identificación de especies vegetales con contenido de aceites esenciales con potencial para bionegocios.*
- *Capacitación a profesionales y estudiantes en metodologías de análisis por cromatografía.*

"CLAUSULA UNDÉCIMA": VIGENCIA, PLAZO Y MODIFICACION

El convenio específico de cooperación interinstitucional, rige a partir del 26 de Agosto del 2011 hasta 26 de Agosto del 2015 Pudiendo ser renovado por común acuerdo de las partes.



CLAUSULA TERCERA:

CLAUSULAS NO MODIFICADAS

Quedan vigentes todas las cláusulas del Convenio Específico en todo lo no modificado por la presente Adenda.

Las partes manifiestan su conformidad con lo establecido en la presente Adenda, en fe de lo cual lo suscriben en dos (02) originales, en la ciudad de Iquitos a los ____ días del mes de ____ del 2012.

LA UNIVERSIDAD

Dr. JUAN REMIGIO SALDAÑA ROJAS
Rector

EL IIAP

Ing. M.Sc. KENETH REÁTEGUI DEL AGUILA
Presidente





Cronograma de Actividades

1. Proyecto: Especies Vegetales de la Amazonía Peruana: Prospección y Evaluación del efecto Insecticida sobre plagas primarias.

Actividad / Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
1) Revisión de la bibliografía especializada	X			
2) Selección y recolección de especies.	X			
3) Preparación de los extractos.	X	X		
4) Pruebas de actividad biológicas (actividad insecticida)		X	X	
5) Redacción y presentación del informe				X

2. Proyecto: Extracción y análisis composicional de aceites esenciales presentes en especies vegetales amazónicas.

Actividad / Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
1) Revisión de la bibliografía especializada	X			
2) Selección y recolección de especies.	X			
3) Extracción y separación de los aceites esenciales		X	X	
4) Identificación de los aceites esenciales		X	X	
5) Publicación de resultados.				X

3. Curso: Identificación de Compuestos fenólicos en especies vegetales por Cromatografía Líquida de Alta Presión (HPLC).

Actividad / Mes	1er Mes	2do Mes	3er Mes
1) Organización y convocatoria	X	X	
2) Realización de curso			X
3) Memoria del curso			X